

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003438

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO
QUE MENCIONA.**

LICANTEN, 24 DIC 2020

V I S T O S:

- a) Solicitud Encargado Seguridad, emergencia y prevención Municipalidad de Licantén.
- b) DFL N° 1799 del 19.12.1974.-
- c) Circular N° 35.593 del 08.11.1995, Contraloría General de la República.
- d) D.F.L. N° 1/19.704 de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidad y sus posteriores modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de trasladar personal dentro de la comuna de Licantén, para trabajos de fiscalización covid-19, comuna de Licantén.

D E C R E T O:

1.- AUTORIZASE, La circulación de los vehículos Municipales que se menciona, para traslado de personal dentro de la comuna de Licantén, en las siguientes fechas y horarios:

VEHICULO	:	CAMIONETA
MARCA	:	TOYOTA
MODELO	:	NEW HILUX 4X4 2.4 MT DX
PLACA PATENTE	:	JWGR-77-1
CONDUCTOR	:	ALEJANDRO VÉLIZ VÉLIZ
DIAS	:	25 Y 26 DE DICIEMBRE DEL 2020.-
HORARIO	:	DESDE LAS 10:00 A LAS 20:00 HRS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -



MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
ALCALDE

OMFV/JMM/iao.

DISTRIBUCIÓN:

1c Administración y Finanzas
1c Interesado
1c Movilización